



PUBLICADO CONVENIO COLECTIVO CRIT PROCESOS AUXILIARES, S.L.

En el día de 31 de enero de 2018, en el B.O.E, ha sido publicado el Convenio Colectivo de Crit Procesos Auxiliares, con la firma de CSIF sindicato con presencia creciente en el sector privado.

En el citado Convenio Colectivo se ha conseguido entre otros la subida salarial del IPC REAL más un 0,40 en los tres primeros años de vigencia del Convenio, así como 2 días de asuntos particulares, mejores en la jornada anual, reduciéndola en los cuatro años de vigencia del Convenio Colectivo.

Estamos a disposición de los trabajadores para cualquier aclaración sobre el mencionado Convenio Colectivo, en nuestras Sedes de toda España.

Una vez más CSIF sigue ampliando su presencia en el Sector Privado, haciendo prevalecer su independencia en la negociación colectiva.

INFORMA



Central Sindical Independiente y de Funcionarios. Sector Empresa Privada

C/ Vallehermoso, 78; Entreplanta. 28015 MADRID · Tlf: 915541719 - Fax: 915530008

secretaria.empresaprivada@csif.es <https://www.csif.es/nacional/privada>